

OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 11 de marzo de 2020

Licitación Abreviada Nº 04/2020

Objeto: Adquisición de pollo, jamón, panceta y carne de bondiola.

Visto:

- 1°) El llamado a Licitación Abreviada Nº 04/2020 para el día 18 de febrero de 2020 publicado en la página de Compras Estatales y en las revistas especializadas, y para el cual se realizaron invitaciones a firmas del ramo.
- 2°) Que se presentó como única oferta la firma Establecimientos Juan Sarubbi S.A. Esta firma sólo cotizó los ítems 1, 2 y 3.

Considerando:

- No se recibieron ofertas para los ítems 4 y 5.
- El Servicio Central de Bienestar Universitario recomienda la adjudicación de los artículos que se detallan en la parte resolutiva, basándose en el informe de la Jefe (s) de Sección Alimentos de Comedores Universitarios, que expresa que se tomaron en cuenta el criterio de evaluación de las propuestas establecido en el Pliego de Condiciones.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF 2012

La Directora de División (s) RESUELVE:

1°) Adjudícase el objeto de la licitación referida, una vez intervenido el gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según el siguiente detalle:

- A ESTABLECIMIENTOS JUAN SARUBBI S.A:

Ítem 1: 320 kilos de jamón cocido, "Gran Verona", con las características mínimas establecidas en el pliego de condiciones, a un precio por kilo de \$ 308,66 (I.V.A incluído), total \$ 98.771.-, pagaderos en la modalidad crédito 30 días.

Ítem 2: 50 kilos de panceta ahumada, con las características mínimas establecidas en el pliego de condiciones, a un precio por kilo de \$ 306,22 (I.V.A incluído), total \$ 15.311.-, pagaderos en la modalidad crédito 30 días.

Ítem 3: 1.800 kilos de canales de ave, con las características mínimas establecidas en el pliego de condiciones, a un precio por kilo de \$ 185 (I.V.A incluído), total \$ 333.000.-, pagaderos en la modalidad crédito 30 días.



El importe total adjudicado a la firma **Establecimientos Juan Sarubbi S.A** asciende a la suma de \$ 447.082.- y se pagará a crédito 30 días.

 2°) El monto total a adjudicar asciende a \$ 447.082.- y se financiará con cargo a Rentas Generales.

3°) Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga el trámite.

1103/27
REVENTIVAMENTE

Outrace Dangago de la Republica